PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	22/04/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESENTAN INICIATIVA DE LEY NACIONAL CONTRA BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN

ESTE LUNES, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que envió al Congreso la iniciativa de lo que se espera sea la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, con el objetivo de simplificar procesos administrativos, combatir la corrupción y avanzar en la transformación digital del país.

Durante la presentación, José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó el contenido de la propuesta, la cual se presenta tras la reciente reforma al artículo 73 constitucional, que permite la creación de esta legislación de carácter nacional.

Merino destacó que al tratarse de una ley nacional, su aplicación está garantizada en todo el territorio, en coordinación con municipios y gobiernos estatales.

La iniciativa está estructurada en

José Merino, titular de la agencia de Transformación Digital. Especial

varios capítulos clave, tales como autoridades responsables de simplificación y digitalización, modelo nacional para eliminar trámites burocráticos, modelo nacional para digitalizar trámites, modelo nacional de homologación de trámites, modelo nacional de atención ciudadana y un diagnóstico de capacitadores tecnológicos públicos

Merino explicó que el modelo nacional de simplificación y digitalización busca establecer una sola autoridad encargada, con principios comunes de simplificación, un catálogo único de trámites, un sistema nacional de atención ciudadana, la implementación de la herramienta Llave MX, un expediente digital único y el desarrollo de capacidades tecnológicas propias.

La meta, según detalló e titular de la Agencia de Transformación Digital, es reducir en un 50% el número de trámites, requisitos y tiempos de atención. En el caso de las entidades y municipios, el cambio sería aún más profundo: se busca consolidar 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal, con al menos el 80% de los trámites disponibles en línea y el impulso de la soberanía tecnológica.

Además, se contempla la creación del Centro Nacional de Tecnología Pública.

Claudia Bolaños